



## CONTENIDOS

- SALUD
- SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
- ENERGÍA
- BÚSQUEDA DE SOCIOS
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

## AGENDA

### TALLER IMPLICACIONES ECONÓMICAS DEL BREXIT EN LAS REGIONES

City-REDI de la Universidad de Birmingham, con el apoyo del Economic and Social Research Council (ESRC) y el proyecto "Reino Unido en una UE cambiante", presentarán su investigación a líderes políticos y empresarios, junto a académicos y organizaciones de la sociedad civil para debatir sobre el impacto del Brexit en las regiones europeas.

Organiza: Comité de las Regiones.

Fecha: 22.02.2019

Lugar: Bruselas, Bélgica

Más información.

### #DESINFOWEEK EUROPE 2019

Serie de diálogos estratégicos centrados en el desafío global de la desinformación. Eventos públicos tendrán lugar en Atenas el 4 de marzo, en Madrid el 5 de marzo y en Bruselas el 7 y 8 de marzo.

Organiza: Atlantic Council y Embajadas de EE.UU en Europa.

Fecha: 4, 5, 6 y 7.03.2019

Lugar: Atenas, Madrid y Bruselas.

## La primera ministra rumana debate el futuro de Europa con los dirigentes locales y regionales

El pasado 6 de febrero, en el pleno del Comité Europeo de las Regiones (CDR), los representantes políticos locales y regionales de toda la UE acogieron a Vasilica Viorica Dăncilă, primera ministra de Rumanía y representante de la Presidencia rumana de la UE.



En enero de 2019, Rumanía asumió la Presidencia rotatoria de la UE por primera vez desde su adhesión a la UE.

La primera ministra, presentó las prioridades de la Presidencia a lo largo de los seis meses y el futuro de la Unión Europea tras el Brexit. Este último tema, se debatió pocas semanas antes de la [8.ª Cumbre Europea de Regiones y Ciudades](#), que se celebrará los días 14 y 15 de marzo de 2019 en Bucarest.

También se debatieron los futuros programas de la UE en materia de educación, cultura, juventud y deporte. Para el próximo Marco Financiero Plurianual, que cubrirá el septenio 2021-2027, la Comisión Europea propone duplicar la financiación del programa Erasmus, que ascendería a 30000 millones de euros. El [proyecto de dictamen del CDR](#), pide más medidas para mejorar el carácter inclusivo del programa. El CDR también adoptó sus [recomendaciones para el programa Europa Creativa](#).

Entre los dictámenes y resoluciones que se aprobaron durante el pleno, destacan la "[nueva agenda europea de investigación e innovación](#)", "[inteligencia artificial para Europa](#)", "[la digitalización del sector sanitario](#)" o "[la lucha contra la desinformación en línea: un enfoque europeo](#)", ente otros.

## CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

### CONCURSO DE IDEAS IMAGINE EUROPE

El concurso te invita a presentar tu visión de Europa en 2050 en una breve presentación escrita y grabada en video, relativa a diferentes campos como interacción humana, cambio climático, educación o democracia. Al menos 5 participantes ganarán 500 € cada uno y serán invitados a un taller internacional con responsables europeos, siendo los gastos de viaje, alojamiento y manutención cubiertos durante el mismo.

Duración: no aplica.

Plazo: 28.02.2019

Puede consultar el anuncio de la convocatoria [aquí](#).

### EU FILM CONTEST

Si eres mayor de 18 años y tienes grandes conocimientos sobre cine europeo puedes responder al cuestionario y ganar un viaje a Cannes para acudir al festival de cine en mayo.

Duración: no aplica.

Plazo: 19.03.2019

Puede consultar el anuncio de la convocatoria [aquí](#).

### OBSERVATORIO EUROPEO 5G, FASE II – SMART 2019/0009. 2019/S 027-059056

El órgano de contratación es la Comisión Europea. El informe deberá suministrar información cualitativa y cuantitativa sobre los desarrollos reales y probables del mercado, así como las acciones preparatorias pertinentes de los actores privados y públicos en el ámbito del 5G.

Duración: 26 meses

Plazo: 11.03.2019

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

### ESTUDIO SOBRE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN EN DERECHO DE LA UE DEL PERSONAL DE LA JUSTICIA EN

## SALUD

### Medicamentos falsificados: nuevas normas para mejorar la seguridad de los pacientes

**Entran en vigor las nuevas normas sobre dispositivos de seguridad en los medicamentos sujetos a receta médica que se venden en la UE.**

La falsificación de medicamentos constituye desde hace mucho tiempo una grave amenaza para la salud pública de la Unión Europea. Los medicamentos falsificados pueden contener componentes (incluidos los principios activos) de baja calidad o en dosis erróneas, ya sea por exceso o por defecto. Como tales, pueden entrañar un riesgo importante para la salud, ya que no han sido sometidos a la evaluación necesaria en materia de calidad, seguridad y eficacia que exige el procedimiento de autorización de la Unión.

A partir de ahora los fabricantes tendrán que colocar un código de barras 2D y un dispositivo contra las manipulaciones en el embalaje de aquellos medicamentos sujetos a receta médica. Las farmacias (incluidas las farmacias online) y los hospitales tendrán que comprobar la autenticidad de los medicamentos antes de dispensarlos a los pacientes.

Esta medida constituye el paso final de la aplicación de la [Directiva sobre medicamentos falsificados](#), que fue adoptada en 2011 y que tiene por objeto garantizar la seguridad y la calidad de los medicamentos que se venden en la Unión.

Los medicamentos que hubieran sido fabricados sin el dispositivo de seguridad antes del pasado sábado 9 de febrero podrán seguir vendiéndose hasta su fecha de caducidad. Sin embargo, las farmacias y los hospitales deberán verificar su autenticidad de manera sistemática.

## SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

### Información sanitaria en línea más allá de las fronteras

**La Comisión Europea presenta un conjunto de recomendaciones para la creación de un sistema que permita a los ciudadanos acceder de manera segura a sus historiales médicos electrónicos en cualquier Estado miembro.**

Actualmente, la capacidad de acceder a los historiales médicos en los distintos Estados miembros varía considerablemente en función de cada país. Por ejemplo, los ciudadanos finlandeses pueden comprar medicamentos utilizando sus [recetas electrónicas](#); en Estonia y Luxemburgo pronto se podrá acceder a los historiales médicos de los pacientes checos. Sin embargo, en otros países el acceso a los historiales médicos o el uso de recetas transfronterizas es muy limitado o nulo.

Por este motivo, la Comisión ha publicado una serie de [recomendaciones](#) que facilitarán el acceso transfronterizo a la información médica de forma segura y en plena conformidad con el [Reglamento de protección de datos](#). En concreto, la Comisión propone que se facilite el acceso a las pruebas de laboratorio, a los informes de alta médica y a las imágenes médicas. La iniciativa también pretende facilitar la elaboración de una serie de especificaciones técnicas que se deberían utilizar para intercambiar los historiales médicos.

El acceso a los historiales médicos en toda la UE traería importantes beneficios para los ciudadanos europeos, tanto para casos de accidentes durante un viaje, como para aumentar la calidad y garantizar la continuidad de la atención médica a los ciudadanos que se desplacen habitualmente por la Unión Europea. Asimismo, se fomentaría la investigación sobre los grandes problemas sanitarios, como son las enfermedades crónicas y neurodegenerativas, en tanto que el intercambio de información se vería también intensificado. Por último, el intercambio de las pruebas de laboratorio o de radiología de un paciente también contribuiría a la eficiencia y sostenibilidad de los sistemas sanitarios. Un hospital de un Estado miembro no tendría por qué repetir determinadas pruebas, lo cual supondría un ahorro de tiempo y de gastos hospitalarios.

En adelante, se establecerá un proceso de coordinación entre los Estados miembros y la Comisión para recibir comentarios de las partes interesadas a nivel nacional y de la UE. Este proceso llevará al intercambio de los historiales médicos electrónicos, garantizando la participación conjunta de todos los Estados miembros.

El órgano de contratación es la Comisión Europea. El objetivo general del presente estudio es revelar en detalle las necesidades de formación en derecho de la UE de los diferentes tipos de personal de justicia de acuerdo con sus respectivas tareas dentro de los Estados miembros de la UE.

Duración: 24 meses

Plazo: 26.03.2019

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

## El consumo de energía aumentó un 1% en 2017

**La brecha con el objetivo de eficiencia energética para 2020 continúa ampliándose.**

Según los datos de [Eurostat](#), el consumo de energía primaria ascendió a 1561 millones de toneladas equivalentes de petróleo (Mtep), mientras que el consumo final de energía alcanzó 1222 Mtep. Comparado con el año pasado, ambos niveles han aumentado en torno al 1%.

La UE se ha comprometido a reducir el consumo de energía en un 20% para 2020. Sin embargo, el consumo de energía primaria en la UE, en 2017, fue un 5.3% superior al objetivo para 2020.

Desde 1990, el primer año en que se dispone de datos, el consumo ha caído un 0,4%. Sin embargo, a lo largo de los años, el consumo de energía primaria ha sufrido fluctuaciones, alcanzando su punto máximo en 2006 (1729 Mtep) y un mínimo histórico en 2014 (1511 Mtep). En los últimos tres años el consumo volvió a subir, a 1.537 Mtep en 2015, a 1.547 Mtep en 2016 y a 1.561 Mtep en 2017.

La [Directiva de eficiencia energética](#) revisada proporciona un nuevo y más ambicioso objetivo para 2030: un consumo de energía primaria de no más de 1 273 Mtep, equivalente a una reducción del 32,5%.

### Búsqueda de socios

#### **Proyecto URBACT III**

Región del norte de Francia busca ciudades u otras autoridades locales que trabajen en la mitigación del cambio climático a través de la acción a nivel local para organizar talleres e intercambio de buenas prácticas.

Fecha límite para presentar solicitudes: **17.04.2019**

No dude en ponerse en contacto con nosotros para recibir más información.

